

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA Y D. JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES
Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del
Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes
del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente
pregunta para que les sea contestada por escrito:

Teniendo en cuenta las especiales circunstancias que se dan en la declaración
del Conjunto histórico-minero de Almadén como Patrimonio Mundial por la UNESCO,
ya que está ligado a la localidad de Idrija en Eslovenia. Y viendo la imposibilidad de
firmar un consorcio, como alegan en la respuesta del Gobierno a pregunta escrita de
estos diputados, nº de registro 55907, que se asemeje a los ya existentes en la
Castilla-La Mancha, de Cuenca y Toledo.

**¿Qué posibilidades hay para el desarrollo de un convenio especial y
específico, diseñado para atender el desarrollo turístico, económico y
empresarial de la Comarca de Almadén, y de paso atender la recomendación del
Congreso de los Diputados, de día 1 de junio en la Comisión de Cultura?**

En el Congreso de los Diputados a 5 de diciembre de 2017


LA DIPUTADA
ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA


EL DIPUTADO
JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

5_65_CUL-aga